

El Centenario de Las Navas en Navarra.

APREMIOS de espacio nos han impedido, hasta ahora, dar cuenta de la magnificencia con que en la heroica provincia hermana han celebrado la fecha gloriosa de la histórica y legendaria batalla.

Queremos, sin embargo, que consten en nuestra colección noticias de tan brillantes actos, y a este efecto vamos a hacer de los mismos sucinta relación.

No son, sin embargo, los espectáculos populares, las fiestas callejeras las que han de obtener nuestras preferencias, pues la nota cultural y de intensa intelectualidad que la mentalidad navarra ha sabido destacar en estas fiestas, merece todas nuestras simpatías, nuestros aplausos, nuestras felicitaciones.

Y planteados en este terreno nuestros propósitos, nos encontramos a modo de heraldo, de honroso cartel, de trompeta gloriosa que proclama la nota espiritual de la culta Navarra, con el número extraordinario publicado por la *Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos* de aquella provincia, *exclusivamente dedicado al esclarecido Rey D. Sancho VIII el Fuerte, y a la Batalla de Las Navas de Tolosa, con ocasión de celebrarse el 7.º Centenario de la gloriosa jornada.*

La publicación de tan notable número es el mejor monumento que Navarra ha podido dedicar al glorioso hecho histórico que se trataba de conmemorar.

Está dedicado a la Excmá. Diputación foral y provincial de Navarra, «genuina representante y heredera legítima de las glorias de *aquel* antiguo Reino, en signo de gratitud y respeto por haber acogido con

entusiasmo y cariño la iniciativa (de la Comisión de Monumentos) de celebración del presente Centenario».

«Viaje de D. Sancho al África», se intitula el erudito trabajo de D. P. Lino Munarriz y Velasco, que figura a la cabeza del número.

De su importancia puede formarse idea con sólo pasar la vista por el sumario que le precede:

«I. La edad Media.—II. Moros y cristianos.—III. Derrota de Alarcos.—IV. La mesa de los tres reyes.—V. Embajada de Yacub Almanzor.—VI. Guerras entre príncipes cristianos.—VII. Historiadores y cronistas.—VIII. La leyenda.—IX. D. Sancho en Marruecos.—X. Don Sancho el Fuerte como Rey cristiano.»

En este documentado estudio se refiere la leyenda inglesa en que se relatan los supuestos amores de la hija de Montemolin con el Rey Sancho, de Navarra, justificándose y probándose con gran copia de citas «que D. Sancho *el Fuerte*, Rey de Navarra, no partió al África por los amores de la princesa de Marruecos, sino en busca de socorro, a fin de sostener y salvar para siempre sus derechos como Rey de la Vasconia», o como Rey de los vascos, como lo llama en otro lugar; derechos puestos en serio peligro por las incursiones de los Reyes de Castilla y Aragón, quienes, entre otros lugares y castillos, se apoderaron de «Fuenterravía, San Sebastián, é la villa de Vitoria la Nueva, é Campezo, é Santa Cruz, é toda Alava é Lipuzcoa».

Trata después de la cruzada dispuesta para abatir el poderío de la morisma en España, y dice:

«Alfonso VIII instaba a los Reyes católicos de la península y a los príncipes amigos más allá de los Pirineos, a que contribuyesen con sus huestes en la grandiosa contienda entablada con tanto empeño entre cristianos y mahometanos en España. Gran compromiso para otro monarca que no fuera D. Sancho. Ya no esperaban su concurso en los días inmediatos a la jornada. No era extraño que alguien así lo temiera. El Rey de Castilla y el de Aragón, que formaban en primera línea, habían despojado inicuaamente al Rey de Navarra, reduciéndole a una tercera parte de sus estados, y por otro lado, a la cabeza del bando infiel se hallaba Muhamad Alnasir, el emir de Marruecos que le había hospedado cariñosamente en África y en España y le había despedido llenándole de presentes. Mas el Rey D. Sancho era más Fuerte que en las lides del campo, en las luchas de su cristiano corazón, y despreciando los cantos de la sirena infernal, sólo oyó la voz del Padre común de los fieles, y acudió adonde le llamaban, con aquella decisión de los buenos cruzados: *Dios lo quiere*. Admiración y aplauso

mereció el intrépido soberano cuando ante los Reyes de Aragón y Castilla apareció robustísimo con sus fuerzas reales D. Sancho de Navarra, sus levas de infantería y caballería y meznadas de la Nobleza del Reino, en que se distinguía el alférez D. Gómez de Agoncillo con su real estandarte, en que brillaba la imagen de la Santísima Virgen María. Notable participación les esperaba en la gran batalla. En el ala derecha, a guisa de ardid, al frente de los navarros y castellanos de Soria, Segovia y Avila, se adelanta nuestro héroe en su macho siciliano en el último avance de aquel venturoso día, y saltando las vallas de cadenas, decide el glorioso triunfo y la vergonzosa retirada de Muhamad. Repartíanse riquísimos y abundantes despojos, y habiéndose invitado a que tomara D. Sancho lo que le placiese, sólo cogió las cadenas como recuerdo y una esmeralda, diciendo estas admirables palabras, que en su boca puso Marco Mureto en la oración a Pío IV: «No me »sacó de mi reino, ni puso en esta jornada, ni dió ánimo para ser el »primero en acometer y romper al enemigo encerrado entre tantas »cadenas la codicia de sus bárbaras riquezas; el ardor de la piedad cris- »tiana y librar esta hermosa provincia del señorío tirano del musul- »mán, empenó mi vida y cuerpo y fueron espuela para aventurarlo »todo a la suerte de las armas». El grito de guerra de D. Sancho *el Fuerte* al acometer en Las Navas, fué: «Santiago, San Jorge y Santa Catalina»; y en recuerdo y gratitud fundó una cofradía real con el título de «Santiago», en cuyo estandarte va el escudo de las cadenas que todavía contemplan los tudelanos.»

De la breve noticia que hemos podido extractar del concienzudo trabajo del Sr. Munarriz y Velasco, puede colegirse la importancia grande que encierra para los estudios históricos de época tan interesante, no sólo para Navarra, sino para las provincias hermanas.

Otros muchos trabajos de inapreciable mérito encierra también este notabilísimo número del *Boletín*, pero no siendo posible dar cuenta de todos ellos en el presente número, continuaremos examinándolos en los sucesivos con el cariño y entusiasmo que nos ha producido tan notable ejemplar.

B.



El Centenario de Las Navas en Navarra.

REANUDAREMOS la agradable labor de estudiar el sugestivo número publicado por la Comisión de Monumentos de Navarra, con motivo de la celebración del Centenario de Las Navas.

A continuación del interesante trabajo de que dimos cuenta en nuestro número anterior, publica una serie de documentos históricos, de cuya importancia puede formarse juicio con pasar la vista por los siguientes epígrafes:

»Confirmación por D. Sancho *el Fuerte*, de los fueros concedidos a los habitantes de Lárraga por el Rey D. Sancho *el Sabio*, su padre (1194).

»Carta de homenaje otorgada por Arnaldo Raimundo, vizconde de Tartas, a favor de Sancho *el Fuerte*, Rey de Navarra (1196).

»Tratado de paz y amistad verificado entre el Rey de Navarra, don Sancho *el Fuerte*, y el Rey de Inglaterra, Juan, Sin Tierra (1202).

»Acuerdo verificado entre el Rey Sancho *el Fuerte* y los burgueses de Bayona (1204).

»Privilegio concedido por el Rey D. Sancho a los moradores de Santa Cara (1210).

»Escritura por la que D. Pedro, Rey de Aragón, reconoce deber al Rey de Navarra D. Sancho *el Fuerte*, diez mil mazmutinas de plata, y por ellas le da en prenda la villa y castillo de Trasmoz con sus habitantes y pertenencias, con las mismas condiciones que le tenía empeñado los castillos y villas de Gallur, Petilla, Peña y Ezco (1212).

»Provisión del Rey D. Sancho para que los de la Navarrería no hiciesen fuerte alguno contra los del Burgo (1214).

»Testimonio dado por el alcalde y Concejo de Sangüesa, de la con-

cordia entre el Rey D. Sancho y el obispo D. Ramiro, sobre las diferencias en los barrios de Pamplona (1222).

»Carta de D. Ramiro, obispo de Pamplona, por la que hace donación al Rey D. Sancho, del castillo de San Esteban de Monjardín y del castillo y villa de Huarte (1223).

»Carta de homenaje otorgada por P. Arnaldo de Luxa, a favor del Rey D. Sancho (1228).

»Donación hecha por el Rey D. Jaime de Aragón a su primo don Sancho *el Fuerte*, de las dos peñas llamadas La Faxina y Peña redonda (1231).

»Donación hecha por D. Jaime, Rey de Aragón, al Rey D. Sancho de Navarra, durante su vida, de los castillos de Ferrellón, de Ferrera y Zalataamor (1231).

»Privilegio concedido por el Rey D. Sancho de Navarra a sus collazos del valle de Ollo (1232).»

El reputado arquitecto D. Florencio de Ansoleaga, inserta a continuación un concienzudo escrito con el epígrafe «Signos lapidarios», a que acompaña una hermosa reproducción de los signos extraídos de monumentos medioevales de Navarra.

D. Mateo Gómez, canónigo de la Santa iglesia Catedral de Tudela, presenta un documentado estudio de dicha catedral, de la que dice es indudable, indisputable y evidente, que lo edificó D. Sancho *el Fuerte*.

«Los primeros cantores de Las Navas», se intitula un curioso trabajo de D. Rogelio José Mongelos y Landa, auxiliar del Instituto, encargado de la Biblioteca de Navarra.

Con el título de «Sancho *el Fuerte* y sus cadenas, en Estella e Irache», hace D. Pedro Emiliano Zorrilla una calurosa defensa de la Ciudad navarra, a cuyo monasterio muzárabe de Irache, pide vuelva el trozo de las cadenas (significativo trofeo de la batalla de Las Navas), que conserva actualmente la Diputación foral y procede de aquel monasterio, al que ofrendó el heroico monarca navarro.

Noticias que despiertan la curiosidad del lector se contienen en el notable escrito que con el título de «Sepulcro del Rey de Navarra D. Sancho VIII», publica D. Ignacio Ibarbia, canónigo de Roncesvalles.

De tan apreciable trabajo reproducimos los siguientes pasajes:

«Día 7 de Abril de 1234, a los 75 años de edad y 39 de reinado, rindió su espíritu a Dios en el castillo de Tudela el esclarecido D. Sancho VIII, denominado *el Fuerte*. Lo fué, efectivamente, no sólo en su constitución y robustez física, pues según las dimensiones de algunos

huesos, debió alcanzar una estatura de 1,90 metros, sino también por la fortaleza y magnanimidad de su espíritu.

»No habiendo dejado sucesión, ocupó el trono D. Teobaldo (I de Navarra), hijo de su hermana D.^a Blanca, ya difunta, y de D. Teobaldo IV, conde de Champaña y Briá, señorío a la sazón el más poderoso de Francia. Coronado en Pamplona a 8 de Mayo de 1234, en que fué ungido por el obispo D. Pedro Ramírez de Piedrola, ceremonia que según algunos se practicó entonces por vez primera en los Reyes de Navarra, cumpliendo la voluntad del difunto monarca, trasladó sus restos a la iglesia de Roncesvalles, que dicho D. Sancho había edificado, dotado y elegido para su sepultura, ignorándose si ejecutó lo mismo con los de su esposa D.^a Clemencia, fallecida años antes, o si estaban depositados en la mencionada iglesia. Pretendió el obispo de Pamplona que los restos de D. Sancho fuesen colocados en el panteón real de la catedral; opúsose a ello la comunidad de Roncesvalles; el Papa Gregorio IX, a quien acudió éste, después de examinado detenidamente el asunto, lo falló a su favor en 13 de Junio 1238.

»Fueron colocados en un magnífico sepulcro que mandó construir D. Teobaldo, en el centro de la iglesia de Roncesvalles, junto al presbiterio. Estaba adornado con varias figuras de bulto (Angeles, religiosos, guerreros), gran número de escudos, relieves de batallas, inscripciones, etc., rodeado de una verja de hierro procedente del palenque o vallado que Mohamed Aben Yacub tuvo en su campamento de Las Navas de Tolosa, y traído por D. Sancho como trofeo de aquella memorable batalla; sobre el sepulcro se hallaban dos estatuas yacentes: la de D. Sancho, labrada en piedra de 2,40 metros, y la de su esposa, tallada en madera muy resistente, sin duda la que tuvo en su primer sepulcro.

»Muy deteriorado por la acción del tiempo, por el incendio que en 1445 destruyó gran parte de la iglesia y por las guerras del siglo XVI, determinóse colocarlo de modo más decoroso. Las obras del nuevo claustro comenzadas en 1615, en sustitución del primitivo, notable por su esbeltez, arruinado en 1600 con el peso de la nieve (1), impidieron llevar a efecto los deseos de la Comunidad y de las Cortes de Navarra de 1617, hasta el año 1622, en que se hizo el actual sepulcro, que se halla en el presbiterio, lado del Evangelio del altar mayor. Se reduce a un gran nicho arqueado de 2,50 metros de altura, 1,50 de ancho y 0,80 de fondo, abierto en el muro, en el cual están colocadas dos estatuas orantes talladas en piedra blanca de Estella, representando a D. Sancho y D.^a Clemencia, arrodillados sobre almohadones en dirección al altar, con trajes, peinado y accesorios del siglo XVII; termina el nicho por un frontón, en cuyo vértice partido hay un escudo

(1) Alcanzó esta nevada 19 palmos de altura en Ibañeta y 14 y 15 en los prados y llanos, lo cual se asentó por testimonio de escribano.

de las cadenas de Navarra, labrado también en piedra. A cada lado del nicho, cuelga un trozo de algo más de dos metros cada uno de las cadenas traídas por D. Sancho. Cada eslabón es de 0,15 de largura.

.....

»Verificóse la traslación de los restos al nuevo sepulcro, lunes 28 de Noviembre 1622. Según relación de este escritor (1), testigo presencial, abiertas las sepulturas del Rey y la Reina, muy hondas y pegada una con otra, cuyas concavidades eran cuanto podía caber sólo un cuerpo, «halláronse algunos guesos del Rey como fueron un pedazo del casco, unas costillas casi consumidas, y de la misma suerte las espinillas, los que estaban menos consumidos fueron los dos guesos de las rodillas hasta la cía, estaban fuertes.... Iten, en la de la reyna, estaba todo consumido y no se hallaron más de dos huesos mondos que parecían canillas de las piernas: halláronse también algunos cabellos que en tocando se convirtieron en ayre, un jocelcillo que parecía morado y algo juerte: una suela de zapato, sería de diez puntos algo menos, porque dicen que fue la reyna muy linda y dispuesta, unos pedacillos de cuero, parecían botines.»

.....

Otro día continuaremos.

B.

(1) Licenciado Huarte. «Historia de Roncesvalles.»



El Centenario de las Navas en Navarra.

ENTRE los apreciables trabajos que avaloran la importancia del excelente número publicado por la Comisión de Monumentos de Navarra, merece citarse con singular elogio el hermoso estudio de Antonio Pérez Arcas, referente a las «Monedas de D. Sancho *el Fuerte*».

No menos interés encierra la descripción de D. Sancho *el Fuerte*, tomada de las memorias del Rey D. Jaime de Aragón, al que hace preceder Arturo Campión de un brioso y patriótico prólogo.

Curiosas noticias comunica el distinguido arquitecto Florencio de Ansoleaga, acerca de la nueva vidriera de la capilla de San Agustín en la Colegiata de Roncesvalles, vidriera que aparece reproducida en artístico fotograbado.

Pero trabajo digno de los mayores encomios y que bastaría por sí solo para acreditar la notable publicación. si no lo estuviera ya por las notables composiciones de que hemos hecho mérito, es el brillante estudio que con el título de «El séquito del Rey *Fuerte*» da a luz el incansable publicista navarro D. Julio Altadill.

Asombra y aturde el enorme y pacienzudo trabajo de investigación que ha sido necesario para fundamentar los razonamientos que, en pro de su tesis, sustenta con copiosísima fuente de datos, citas y opiniones de autores antiguos y modernos, y noticias extraídas de empolvados documentos que duermen en los archivos.

Merced a su pleno conocimiento y dominio en la materia, presenta con excelente método, asombrosa erudición y amenidad de estilo, el estado militar y organización guerrera del Reino Pirenaico en la época

en que se libró en los campos de Muradal, la gloriosa epopeya que acaba de conmemorarse.

Da noticia detallada de la milicia permanente denominada sucesivamente *caberia*, *milite* y *mesnada*, y describe con toda minuciosidad su composición, coste y organización.

Pasa luego a estudiar los castillos, su legislación minuciosa y prolija; las fuerzas que componían sus guarniciones mandadas por el Alcaide, el *goai* y el *maestro de escudería*; el material de guerra y boca que en los mismos se contenían, a cuyo propósito publica el inventario del castillo de Tudela; y una serie de noticias que contribuyen a formarse cabal y exacta idea de aquellas primitivas fortificaciones.

Trata por último del estado social del Reino y su división y subdivisión en clases, que divide en: los llamados *príncipes* hasta el siglo XI y titulados desde el XII *ricos hombres*; los *caballeros*, *hidalgos* e *infanzones*; y los *rústicos*, *mezquinos*, *collazos*, *villanos* y *labradores*; que de todas estas suertes se nombraron en épocas sucesivas los que constituían la clase inferior.

En este último grupo de inferiores se distinguían dos clases:

«La de los *francos* y la de los *ruanos* o *artesanos*, intermedia de la nobleza y el pueblo, especie de clase media de nuestros días; ambos gozaban exención de servidumbre personal (no para la guerra), y otros privilegios en cuanto a tributación los extranjeros, razón por la cual algunas veces se ha confundido su nombre con el de *francos*, siendo dos cualidades distintas e independientes una de otra, pues podía recaer o no en un extranjero la condición de franco, como también en un navarro de origen; y pueblos existieron, como Espronceda, que en 1323 se hicieron totalmente francos mediante redención metálica; Villafranca, que cambió por este nombre el de Alesves, y fueron declarados francos sus vecinos en 1416 por servicios prestados al Rey; Huarteraquil, que obtuvo en 1461 igual franqueza en premio a la resistencia que opuso al ejército de Castilla; Aoiz, en 1479 que mereció igual distinción con motivo de la paz allí firmada entre agramonteses y beamonteses. Si saliéramos de Navarra, hallaríamos Villafranca de Guipúzcoa (Ordicia), Villafranca del Panadés, Villafranca del Vierzo, Villafranca de Montes de Oca, Villafranca de Portugal y otras más, a las cuales se dispensó en distintas épocas, con similares motivos y por sus respectivos monarcas, aquella misma exención general a sus vecinos.

Del extenso y dosumentado estudio que hemos procurado reflejar débilmente en estas paginas, hace su erudito autor la siguiente deducción:

«Así, pues, estamos dentro de la lógica más serena al admitir la hipótesis de que la nobleza pirenaica acudió en masa a Las Navas. De otra parte, el carácter religioso del país, enteramente surcado por las raíces de la predicación católica de San Fermín y San Saturnino, no dejan lugar al más trivial recelo en cuanto a la unánime concurrencia de nuestros nobles antepasados a la titánica jornada.»

Consecuente con este principio, publica el

«CUADRO DE HONOR

«La Nobleza navarra que a D. Sancho VIII *el Fuerte*, de Navarra, acompañó en la victoriosa jornada de Las Navas de Tolosa.»

En cuya honrosa lista figuran los nombres de los nobles navarros con algunas noticias curiosas, distribuidos en dos grupos: el de los probables, de los que dice sesenta y cinco son *ciertos y seguros*; y el de los posibles de quienes no halla mas testimonio de probabilidad, ni más indicio que el de su categoría social y su rango militar.

Es, en resumen, el trabajo del Sr. Altadill, digno de la privilegiada inteligencia, de la incansable laboriosidad, y de la exquisita pluma de su insigne autor.

Completan el notabilísimo número que venimos examinando, dos interesantes documentos recogidos por D. Mariano Arigita.

No pudo la ilustre Comisión de Monumentos de Navarra festejar de modo más apropiado el glorioso acontecimiento que con la publicación de este número de su *Boletín*, que bien puede calificarse de *monumento*.

Pasarán los estampidos de los cohetes, se olvidará el recuerdo de tanta bulliciosa algazara, pero perdurará este insigne *monumento* para honra y prez de la actual intelectualidad navarra y enaltecimiento de la heroica y generosa provincia hermana.

B.



El Centenario de las Navas en Navarra.

No pudieron tener comienzo más apropiado y más culto las fiestas dispuestas para conmemorar el glorioso acontecimiento de Las Navas, que las sesiones de la Semana Social dispuestas con gran acierto.

La trascendental importancia de dicho congreso por el carácter de actualidad palpitante de los temas debatidos, y por la autoridad de cuantos prestigios tomaron parte en la misma, excede a toda ponderación.

Basta para ello mencionar el nombre del sabio dominico P. Gerard, cuyas teorías son todavía objeto de vivísimos comentarios.

Como nota local recogeremos la notable disertación del distinguido publicista, nuestro apreciable amigo D. José Posse Villelga, quien eligió como tema «La vida social del pueblo vasconavarro».

Empezó explicando las diferentes ocupaciones de los vascos en la antigüedad, que se dedicaban a cultivar el campo los del interior, y a extraer del mar lo que les ha de dar el pan para comer, los de las costas; por eso los vascos constituyeron un país agrícola y pesquero, primitivas fuentes de riqueza en este pueblo: la tierra y el mar.

Tanto los que se dedicaron a una cosa como a otra, fundaron las Cofradías que les habian de amparar en sus miserias, socorrer en sus necesidades, y por ellas han sido bravos y heroicos aguerridos y fuertes para conllevar las tristezas y amarguras de esta vida.

Explica la antigüedad de estas agrupaciones que eran visitadas y bendecidas por los prelados.

Estas hermandades aun perduran y alientan y con el espíritu que anima a este pueblo, que se puede decir tiene bríos inmortales.

En estas Cofradías se reúnen cerca de 10.000 familias y una de las muchas virtudes que poseen las mismas es que puede acondicionarse a toda clase de trabajos y adaptarse a todos los lugares, principiando para que fructifique esta obra en un país cualquiera por adaptarlas a las condiciones del mismo.

Estudia las tendencias de mutua ayuda que existen en el país vasco, el desarrollo de la idea de familiaridad en el mismo, citando como ejemplo el que al encontrarse un individuo enfermo o que la fortuna le había sido adversa, o bien el mar habra devorado con su eterna voracidad los más queridos seres de su familia dejándole huérfano, los vecinos le labraban el campo, las Cofradías le socorrían con sus ahorros, los habitantes recogían en el tercer caso aquellos desgraciados seres.

Nuestro trabajo en la época actual, es organizar esas Cofradías que tanto bien reportan y hoy día llevan una vida mísera, por falta de gente que les ayude, acomodándolas a las cualidades presentes, sin destruir el espíritu de tradición que tan ahondado tienen en sus almas esos habitantes.

Las Hermandades tienen por objeto ayudar al labrador, socorriéndole en sus quebrantos.

Explica el alcance de tales asociaciones agrarias para los viticultores, ganaderos, cuidado de los montes. etc.

Al organizar estas agrupaciones debemos tener en cuenta las tres reglas siguientes, una que ya he manifestado antes de ahora, la de no romper la idea tradicionalista.

2.^a Predominio de la idea religiosa.

3.^a Impedir el imperio del caciquismo, y otras.

Expone en breves párrafos la historia de las Cofradías desde aquellos tiempos en que se formaban grupos de pescadores que se ayudaban mutuamente y en las que reinaba espíritu de paz y tranquilidad. Tiempo en el cual no existían los pobres, tal era el lazo de unión y mutuo auxilio que existía entre todos.

En aquel tiempo las Cofradías tenían tal fuerza y poderío, que organizaban grandes expediciones, ya pesqueras o simplemente para arreglar asuntos pendientes, dándose el caso de haber llegado hasta las playas de Terranova e Inglaterra, y en la primera de ellas se pueden admirar aún los sepulcros de aquéllos, periclitados en la expedición.

Mirad las condiciones actuales; hoy es difícil hasta pescar en el Cantábrico.

Hay en el problema pesquero tres cuestiones que resolver.

Una que afecta a la legalidad, otra de procedimiento y la tercera de economía.

El Estado es más encargado que nadie para la resolución de estos asuntos; ¿cómo? Industrializando la pesca o bien haciendo someter a los pescadores al régimen que impera en esas Cofradías.

*
* *

Digno complemento de las sesiones celebradas por la Semana Social, fué el Certamen fotográfico-social-vasco, dispuesto por la misma institución.

La Exposición se instaló en las Escuelas de San Francisco, donde pudieron reunirse más de 600 fotografías vascas, comprendidas en los temas del Certamen, entre las que había magníficas instantáneas, ampliaciones hermosísimas y reproducciones admirablemente hechas, que llamaron poderosamente la atención en la capital navarra.

Lástima grande que el local en que la Exposición estuvo instalada no reuniera mejores condiciones, y que la instalación no pudiera hacerse más artísticamente, por causas ajenas a la voluntad de la Junta organizadora.

Merece especialísima mención la instalación hecha, fuera de concurso, por la Casa Lux, de Bilbao.

Es una colección admirable, de gran valor artístico, de sabor netamente vascongado y de ejecución irreprochable, que fué objeto de general admiración.

La Casa Lux ha realizado un magnífico alarde de todo su valer.

Para los temas del concurso se presentaron 25 colecciones de fotografías.

Se declararon desiertos los temas relativos a escenas del trabajo en fábricas y talleres y en las minas, porque las instalaciones de fotografías de estos temas se han hecho fuera de concurso.

Hubo magníficas colecciones de fotografías que, afectando a las condiciones del Certamen, no quisieron optar a premio.

Entre ellas merecen citarse:

Preciosas ampliaciones de la Granja de Abadiano.

Completa colección de la Granja de Fraisoro.

Instalación del Patronato obrero de Bilbao y de las obras sociales de la ciudad de Olite.

Colección de fotografías que representan el trabajo en las minas de Vizcaya.

Reproducción de escenas del trabajo en Altos Hornos de Vizcaya.

El Jurado calificador emitió por unanimidad el siguiente fallo:

Tema: «Escenas del trabajo en el mar». Premio primero, desierto. Premio segundo, objeto de arte del Prelado de Oviedo, a la colección de fotografías que lleva el lema «Ni-naiz». -Mención honorífica, al lema «Lanak».

Tema: «Escenas del trabajo en el campo».—Premio primero, objeto de arte del Prelado de Vitoria y 150 pesetas de la Academia literaria, al lema «Ego Sum».—Premio segundo, objeto de arte del Prelado de Orense, al lema «La Naturaleza y el Arte».—Se creó otro segundo premio, objeto de arte del Prelado de Zaragoza, al lema «Lanak».—Mención honorífica al lema «Airrabeche».

Tema: «Caseríos vascos».—Premio primero, 250 pesetas del Obispo Prior de las Ordenes Militares, al lema «Echezarra».—Premio seguido, objeto de arte del Sr. Simonena, al tema «La naturaleza y el arte».—Premio tercero, desierto,

Tema: «Tipos de obreros vascos».—Premio primero, desierto.—Premio segundo, objeto de arte del Sr. Sánchez Marco, al lema «Airrabeche».—Mención honorífica, al lema «Ni-naiz».

Tema: «Fotografías de Centros y Patronatos Católicos».—Premio de la Diputación de Alava, al lema «EgoSum», que presentó completa colección de fotografías del Centro Católico Obrero de Vitoria.

Tema: «Colonias industriales y agrícolas».—Premio de la Acción social popular, al lema «Cuanto me gusta el campo».

Premios especiales para aficionados.—Primero, del Ayuntamiento de Pamplona, al lema «Eche-zarra».—Segundo, de la casa Espiga. de Bilbao, al lema «Airrabeche».

El Jurado acordó conceder un premio de honor, especial, a la Casa Lux, por su magnífica colección de fotografías vascas.

B.

El Centenario de las Navas en Navarra.

UNO de los primeros actos organizados por la Diputación Foral en conmemoración del VII Centenario de la batalla de Las Navas, fueron las solemnes honras fúnebres en Roncesvalles, y el traslado de los restos del ínclito monarca, último de la raza euskara, al nuevo mausoleo erigido en la capilla de San Agustín de la mencionada Colegiata.

Llegadas las Comisiones procedentes de Pamplona, se trasladaron procesionalmente al centro de la iglesia los restos de los Reyes Don Sancho *el Fuerte* y su esposa, llevándolos en andas los diputados forales Sres. Lasantas, Martínez, Zabaleta y Beunza, y acompañando con velas todas las Comisiones.

En el presbiterio se colocó el Arzobispo de Zaragoza, acompañado de los Obispos de Pamplona, Jaca, Tarazona, Huesca, Teruel y Barbastro.

En los bancos oficiales se situaron el director general de Agricultura, D. Texifonte Gallego, el ex ministro Marqués del Vadillo, senadores, diputados y demás invitados.

Presidían el duelo todos los diputados forales a excepción de los Sres. Baztán y Amorena, que permanecieron en Pamplona por acuerdo de la Corporación, para atender a los servicios del momento exigidos por el Centenario, y la iglesia se encontraba atestada de público.

Ofició en la Misa de Pontifical el ilustre navarro Obispo de Oviedo, Dr. Francisco Baztán, cantando admirablemente la capilla de la Catedral.

Después entonó un responso el Arzobispo Sr. Soldevilla.

A continuación se verificó, procesionalmente también, el traslado de los restos de los Reyes al nuevo mausoleo, y al llegar al mismo se exhibieron los restos al público.

Levantóse acta de lo ocurrido, que firmaron todos los presentes, y se incluyó copia en el ataúd, juntamente con los números del día de todos los periódicos locales y un ejemplar de la medalla mandada construir por la Diputación en conmemoración de estas fiestas del Centenario, medalla que, por cierto, es un verdadero primor artístico.

El ilustre prelado de Pamplona dirigió breves y elocuentes palabras dedicadas a enaltecer la figura de Sancho *el Fuerte*, cuya memoria perdurará siempre en los navarros, y dió por terminado el acto religioso.

Pero no se limitaron los funerales dispuestos por los navarros a los celebrados en Roncesvalles, pues también se dedicaron solemnes exequias en Pamplona y Tudela.

Las amplias naves de la hermosa Catedral de Pamplona eran insuficientes para contener el numerosísimo público que acudió a las honras fúnebres dedicadas a los héroes de Las Navas.

En el centro se alzaba el severo y suntuoso catafalco, de tres hermosos y artísticos cuerpos, estrenado en los funerales de León XIII, alumbrado por multitud de blandones y coronado por la bandera navarra y los atributos regios.

Ofició el Obispo de la diócesis, y en el presbiterio colocóse la Corporación municipal, con su corte de maceros.

En el lado opuesto del mausoleo tomaron asiento las autoridades todas, la Excm. Diputación, los gobernadores civil y militar, el capitán general y representaciones de todos los centros civiles y cuerpos militares de la población.

La notable capilla de la santa iglesia Catedral, reforzada por valiosos elementos, entonó de un modo acabado el Oficio de difuntos del maestro Eslava.

Terminada la misa, el Obispo de Orense pronunció una elocuentísima oración fúnebre, ensalzando el heroísmo de los mártires de aquella jornada y la importancia que ésta tuvo en la vida del Cristianismo.

El magistral discurso del sabio Prelado correspondió a las altas cualidades de sabiduría y navarrismo que todos reconocen en el docto Obispo de Orense.

Terminó el fúnebre acto con el rezo de varios responsos, durante los cuales cuatro Prelados vestidos de Pontifical subieron sobre el catafalco.

Los demás Prelados estaban en el coro.

No menos solemnes fueron las exequias celebradas en la catedral de Tudela, adonde acudieron de Pamplona las autoridades y Comisiones.

La importante ciudad navarra, que aparecía totalmente engalanada, hizo un afectuoso recibimiento a los expedicionarios, concurriendo a la estación del ferrocarril el Ayuntamiento en corporación.

Los funerales fueron suntuosos cual correspondió a la grandeza de los héroes de 1212.

En el presbiterio se alzaba severo túmulo, y su derredor y todo el templo estaban iluminados con profusión.

La Corporación Provincial, autoridades, Ayuntamiento de Tudela, etcétera, tomaron asiento en los bancos del duelo y comenzaron los funerales.

Celebró de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona, Dr. D. Santiago Ozcoidi.

La parte musical estuvo a cargo de la capilla de la Catedral, que interpretó la Misa de *Requiem*, de Rubla.

Terminadas las solemnes exequias, subió al púlpito el elocuente orador sagrado R. P. Alduán, del Corazón de María.

La oración fúnebre fué sublime.

Comenzó diciendo que al recordar la batalla de Las Navas que con tal solemnidad se conmemoraba, le parecía que se asomaban al túmulo aquellos héroes cruzados que vencieron defendiendo la religión y la Patria.

Los trofeos que recogieron nuestros mayores y que guardamos con tal entusiasmo y amor, son los símbolos del triunfo de la religión y de la Cruz.

Muy bien que en la capital se celebrasen aquellas solemnes exequias por Sancho *el Fuerte* y sus valerosos soldados, perfectamente que allí en la capital se diesen el beso el símbolo de la redención y la bandera de Las Navas, pero ha estado acertadísima la Diputación al disponer que en Tudela se celebren estos solemnes funerales, en donde muy probablemente nació el gran vencedor Sancho *el Fuerte*.

A continuación, en frases patrióticas y ardientes, ensalzó el he-

roísmo del Rey Don Sancho y el de los navarros todos en Las Navas. Terminada la oración fúnebre se cantó un solemne responso, terminando así los últimos funerales dispuestos en honor de los heroicos navarros de Las Navas.

A fe que la insigne Navarra, fiel a sus clásicas tradiciones, ha cumplido brillantemente con los piadosos homenajes dedicados a sus héroes.

B.

